

277216



277216

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PROTECCION Y REVESTIMIENTO DE ELEMENTOS DE PERCUSION SOBRE BOLAS Y SIMILARES", a favor de Don Santiago Laguna Llop, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Travesera de las Corts, nº 78.-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

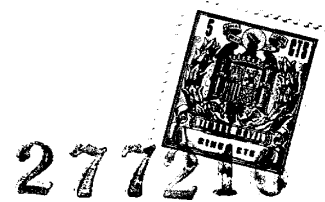
La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva, en todo el territorio nacional, de unos perfeccionamientos introducidos en la protección y revestimiento de elementos de percusión sobre bolas y similares.

5

Su finalidad, está centrada en dotar a las piezas de los llamados juegos de salón, de la capacidad de continuidad y duración de las mismas, conservando la decoración de acabado con que son presentadas en el mercado.

10

Partiendo del hecho conocido de que en los mencionados juegos, tiene preponderancia manifiesta el lanzamiento de bolas



o pelotas, con la intermediación de cuerpos o figuras que actúan de lanzaderas o catapulta, y de que, la práctica de los aludidos juegos se repite con demoledora insistencia, por medio, en la mayoría de los casos, de manos poco cuidadosas, ocurre que el desgaste y deslucimiento e incluso su prematura descomposición de tales elementos, obliga a los productores de tales juegos a cuidar y prevéer la viable conservación de los mismos.

El empleo del hierro puro o de otros metales, sin ningún paliativo o mezcla para la fabricación de los expuestos elementos, adolece del inconveniente de que el peso excesivo, resta al juego de la flexión y ligereza que debe imprimirsele en diversas incidencias del mismo, acrecentando el inconveniente por el hecho de que sobre tal base metálica, el pintado o barnizado de la decoración, con el mantenido golpeteo de la percusión, llega rápidamente al descascarillado y estropeamiento total, y la multitud de ocasiones un golpe seco produce la rotura de la pieza con las graves consecuencias de su substitución.

De manera análoga el empleo de materiales más ductiles, caucho, plástico o similares, si bien tiene más consistencia en cuanto a la conservación del decorado exterior, pierde en cambio la contundencia en el golpe que es necesaria para el desarrollo del juego.

De todas estas particularidades, se desprende que la esencialidad del perfeccionamiento, radica en aunar las virtudes precisas y necesarias en un nuevo tipo de elaboración que dé como resultado un elemento compuesto, en el que interiormente posea un alma de dureza del orden metálico, invulnerable a la torsión y deformidad, mientras que exteriormente, posea la ductilidad que permita su coloración genuina e inalterable al



2772

mismo tiempo, que en la percusión amortigüe la molestia del ruido, como una ventaja más en la aportación de este perfeccionamiento a lo ya conocido, lográndose de este modo unos elementos de una duración prácticamente ilimitada.

5 La realización del perfeccionamiento tiene como base la formación de cuerpos, objetos o figuras, iniciándose con la preparación de piezas que adopten en esqueleto la forma y volumen adecuados partiendo de núcleos de aleaciones metálicas, a los que debe practicarse, como operaciones preliminares la

10 perforación de su masa, en dos sentidos cruzados perpendicularmente entre sí. Una de mayor diámetro, a la que se considera transversal, dará lugar al paso de una barra soporte, la que de un modo directo o por derivación dará lugar a la sustentación y accionamiento de la pieza y cuerpo resultantes; mientras

15 que, la otra perforación de diámetro menor, estará destinada a recibir el perno de fijación que establezca a las antes indicadas barras transversales.

Una vez establecido el medio de sustentación, los indicados núcleos serán sometidos a la labor de moldeamiento o preparado de la forma que deberá tener el elemento que se prepara;

20 pasando finalmente a darle su estructura última y exterior, hasta alcanzar su grosor y volumen real, introduciendo la pieza en el interior de moldes en los que, por inyección, se procederá a darle el revestimiento de la materia plástica adecuada que por

25 sus condiciones de ductilidad cumple con la seguridad prevista. Podrán utilizarse igualmente cualquier otro método conocido para obtener el revestimiento de los elementos.

Descritos suficientemente los perfeccionamientos que se preconizan, se hace constar que al ser llevados a la práctica

30 podrán variar sus formas, dimensiones y proporciones, así como



277215

los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

5
10
15
1^a.- Perfeccionamientos introducidos en la protección y revestimiento de elementos de percusión, sobre bolas y similares, que se caracterizan por comprender la práctica preliminar, consistente en efectuar en los cuerpos y núcleos de los elementos sujetos a revestimiento protector, dos perforaciones cruzadas angularmente, según diámetros distintos, que permiten calar en los indicados cuerpos, la barra transversal que constituye su soporte de sustentación, respecto al mayor de ellos, y el perno de estabilización sustentadora y de fijación, respecto a

20
2^a.- Los propios perfeccionamientos, según la reivindicación 1^a, caracterizados porque los cuerpos nucleares de los elementos que se citan, constituidos inicialmente por piezas de índole metálica de contorno y forma adecuada, son sometidas a una fase de conformación incompleta que resta disminuida, respecto a la dimensión precalculada, en orden a las medidas y grosores definitivos que deberá ostentar la pieza, aproximándose en rústico e impreciso contorno a su correcta modulación total.

25
30
3^a.- Los propios perfeccionamientos, caracterizados porque las piezas obtenidas, según la reivindicación 2^a, son posteriormente centradas y equilibradas en el interior de las dos medias matrices preparadas para efectuarse el revestimiento de un material dúctil, con el que alcanza el verdadero último aspecto y relieve, susceptible de ser convenientemente policromado, pasando a ocupar el emplazamiento oportuno en el juego a que se le



277216

destina.

42.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PROTECCION Y REVESTIMIENTO DE ELEMENTOS DE PERCUSION SOBRE BOLAS Y SIMILARES.

Madrid, 10 de Mayo de 1962.

FERNANDO PERAIRE

R.P.